

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSULMINE S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Febrero del año 2018 a las Diez horas treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sur de Guayaquil Av. 14ava 1902 y Venezuela se reúnen los accionistas de la compañía Consulmine S.A. La Señora Becerra Leon Angelica Maria por sus propios derechos y propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una y la señora Estupiñan Martinez Teresa del Rocio igualmente por sus propios derechos y propietario de cuatrocientas acciones un de dólar cada una y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.

Actúa como presidente de la sesión su titular La señora Estupiñan Martinez Teresa del Rocio y como secretario la Señora Becerra Leon Angelica Maria , la presidente de la sesión dispone a la secretaría se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra la Señora Becerra Leon Angelica Maria quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de

actividades que presenta el señor Gerente General como también el informe del Comisario, todos correspondientes al ejercicio por el periodo del año 2017 Y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve

Aprobar el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el informe presentado por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2017, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar la señora presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las once horas treinta minutos.



Estupiñán Martínez Teresa del Rocio  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN  
ACCIONISTA



Becerra Leon Angelica Maria  
SECRETARIO DE LA SESIÓN  
ACCIONISTA